

Hermosillo, Sonora a 10 de octubre de 2018

Oficio FDMS-DG-051/18

Lic. Alejandro Corral Hernández
Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo
Social del Estado de Sonora
Presente. –

Por este medio y de manera adjunta remito el tercer informe trimestral de actividades de esta Fundación, destacando las principales acciones en materia de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil en Sonora.

Lo anterior, en atención al Convenio de Colaboración firmado entre esta Fundación y la Secretaría a su digno cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Marina del Carmen Galaz Salazar
Directora General

C.c.p Archivo

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
RECIBIDO
10 OCT 2018
2154
Lupita Padilla
PARA SU REVISIÓN
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.



Fundación
Dar más
Para Sonora, AC
Fundación Dar Más para Sonora A.C.
R.F.C. FDM161214788
José María Yáñez No. 21 Col. San Benito C.P. 83190
Hermosillo, Sonora, México. 01 (662) 210 40 86.
01 (662) 210 40 87 01 800 990 0665

Tercer Informe Trimestral a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2018

En nuestro país el sector social tiene una gran relevancia porque son un espacio de promoción de la participación social organizada, en favor de las mejores causas de la sociedad. Desde 2004 a nivel federal se expidió la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil y Sonora nuestra entidad a pesar del gran trabajo que realizan sus organizaciones no teníamos una ley que regule su participación en la vida pública y social de la entidad. Hoy, Sonora es el estado número 19 en el País que desde enero de este año de 2018 tiene publicada su propia ley.

El sector social es reconocido , ya que en él se promueve la legítima participación ciudadana en causas que generan identidad entre los propios en favor de la mejor atención de una problemática en específico mayormente, o bien en atención de un tema que les es común fortalecer trabajo sin burocracia.

Se ratifico la transferencia del Programa Peso por peso a nuestra asociación civil. Para continuar fortaleciendo desde el propio sector la operatividad de las organizaciones que lo conforman, diversificar las fuentes de financiamiento, fomentar la profesionalización de su personal, promover la cultura de la evaluación, transparencia y rendición de cuentas mediante resultados concretos y medibles; de tal manera que se contribuyamos juntos gobierno y sociedad a una mejor y mayor atención a los temas de derecho social.

A través de la Fundación Dar Más para Sonora, A.C. encabezada por un Consejo Rector Honorífico Ciudadano, hemos sumado esfuerzos para lograr cada vez más opciones de desarrollo para este sector, transparentar el uso del recurso público en la ejecución de proyectos sociales, capacitación y asesoría permanente con personal profesional especializado y sobre todo logrando mayor cobertura territorial y social siempre en favor de las mejores causas sociales . Principales actividades.'

Programa Peso por Peso

- Durante los días 10 y 11 de julio se brindaron asesorías a las organizaciones beneficiadas en el programa, para elaborar el primer informe trimestral, en las oficinas de esta Fundación. Las asesorías se brindaron en tres sesiones diarias de dos horas cada una, con una asistencia total de 62 organizaciones de la sociedad civil, así como se pusieron a disposición en nuestras redes sociales.
- Durante este trimestre se atendieron a 260 organizaciones de 16 municipios mediante asesorías telefónicas, con un total de 400 llamadas, lo que equivale aproximadamente a 66 horas de atención.
- Las organizaciones atendidas provienen de los siguientes municipios:

1. Arizpe
2. Baviácora
3. Caborca
4. Cananea
5. Empalme
6. Guaymas
7. Hermosillo
8. Huatabampo
9. Ímuris
10. Magdalena
11. Navojoa
12. Nogales
13. Cajeme
14. Puerto Peñasco
15. Agua Prieta
16. San Luis Río Colorado

Reformas para el Fomento y Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil

El pasado 31 de julio se reformaron la Ley de Asistencia Social, Ley de Hacienda y la Ley de Fomento y la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Sonora, como una iniciativa promovida desde esta Fundación, buscando diversificar y ampliar así, los recursos de que puedan disponer las organizaciones de la sociedad civil para su operación y atención de grupos vulnerables. Esto se tradujo en más recursos disponibles a través de esquemas de coinversión, subsidios, subvenciones, apoyos para contingencias y programas de donativos en especie, mismos que desde el mes de septiembre están en funcionamiento.

Fortalecimiento Institucional

Otras convocatorias

Resultado de las reformas mencionadas, se elaboró en conjunto con el Sistema DIF Sonora, las Reglas de Operación del Apartado B del programa Peso por Peso, para promover el desarrollo de proyectos y fortalecer la operación y servicio de las organizaciones de la sociedad civil. De esta forma el pasado 23 de septiembre se publicaron dos convocatorias dirigidas a:

- a) 2018-1: Organizaciones que no reciben apoyo del programa Peso por Peso, para el desarrollo de proyectos en zonas de atención prioritarias (ZAP) de Sonora.
- b) 2018-2: Ampliación, diversificación o determinación de una meta adicional a las organizaciones ya participantes del programa Peso por Peso 2018.

Capacitación en nuevas convocatorias

Para difundir y promover una mejor comprensión de las convocatorias publicadas el 23 de septiembre, se diseñaron 3 talleres regionales en las ciudades de Navojoa, Hermosillo y Nogales, los días 26,27 y 28 de septiembre.

La duración de cada taller fue de 6 horas, con objeto de aplicar las diferencias que tiene la convocatoria respecto al proyecto vigente. Se sumaron un total de 18 horas de capacitación a más de 70 organizaciones interesadas.

Taller USAID

En julio de este año, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con el apoyo del Instituto Nacional De Desarrollo Social y Fundación Dar Más para Sonora A.C., capacitaron sobre las necesidades legales y normatividad actual a organizaciones de la sociedad civil. A través de este programa se ofrecerá la asesoría legal gratuita a todas las organizaciones que así lo requieran.

Taller sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-ONU)

En agosto, el Voluntariado de la ONU en México impartió el taller de Voluntarios por los Objetivos del Desarrollo Sostenible, donde estuvieron presentes representantes de la Organización de las Naciones Unidas en nuestro país y autoridades federales y estatales para analizar la situación de Sonora ante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que demuestran la magnitud de esta nueva Agenda universal, así como promover la acción voluntaria y la intervención de la sociedad civil en el cumplimiento de las mismas.

Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Los Objetivos y las metas estimularán durante los próximos 15 años la acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta.

Se plantearon ideas sostenibles, se presentó el panorama de la sociedad civil en México y se intercambiaron historias y experiencias para transformar al mundo. El objetivo del taller fue incentivar y promover la conciencia de los jóvenes para unirse al trabajo voluntario y hacerle frente de manera conjunta con la sociedad civil organizada, el gobierno y la iniciativa privada a la atención de los problemas mundiales.